

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. OCHO -A-**

**Sesión:** VESPERTINA.-CUARTO CONGRESO  
EXTRAORDINARIO.

**Fecha:** Miércoles, 8 de Mayo de 1985.

**SUMARIO:**

- I .- INSTALACION DE LA SESION.
- II .- APROBACION DEL ACUERDO DE CONMEMORACION MUNDIAL DEL CUADRA  
GESIMO ANIVERSARIO DE LA DERROTA DEL FASCISMO.-----
- III .- INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES DIPUTADOS CONDENANDO LOS  
ACTOS DE VIOLENCIA SUSCITADOS EN EL PALACIO LEGISLATIVO  
Y EN EL PAIS.-----
- IV .- CLAUSURA DE LA SESION.-----



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. OCHO -A-**

**Serie:** VESPERTINA - CUARTO CONGRESO EXTRAORDINARIO **Fecha:** Miércoles 8 Mayo- 1985

**INDICE:**

<u>C A P I T U L O S :</u>	<u>PAGINA</u>
I.- INSTALACION DE LA SESION.-----	2.
<u>INTERVENCIONES:</u>	
EL H. PLAZA VERDUGA:-----	2,3,4,5, 6,7.
EL H. ALVAREZ FIALLO:-----	10.
EL H. LUCERO BOLAÑOS:-----	10,11,12, 13,14.
EL H. LALAMA NIETO:-----	13.
EL H. PONCE GANGOTENA:-----	14,15.
EL H. CASTRO PATIÑO:-----	16,17,18 19.
EL H. BUSTAMANTE VERA:-----	20,25,26.
EL H. BUCARAM ZACCIDA:-----	20,21,22, 23,24,25, 26.
II.- CLAUSURA DE LA SESION:-----	26.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, se instala la Sesión de Congreso Extraordinario, siendo las diecisiete horas.-----

Subrogando en la Presidencia del Congreso, el señor doctor - CARLOS FERAUD BLUM, Vicepresidente del Congreso Nacional.-----

Actúa en la Secretaría, el señor doctor Francisco Garcés Ja ramillo y en la Prosecretaría el señor doctor Carlos Jaramillo - Díaz.-----

A la presente sesión concurren los HH. legisladores siguien- tes:-----

ACOSTA VASQUEZ CESAR	LARREA MARTINEZ FERNANDO
ALVAREZ FIALLO EFRAIN	LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
ATIAGA BUSTILLOS GALO	LLERENA OLVERA OSCAR
BUCARAM ORTIZ ELSA	MAYON JURADO RAFAEL
BUCARAM ZACCIDA AVERROES	MEJIA VILLA FLORIFE
BUSTAMANTE VERA SIMON	MEJIA VILLA FRANCISCO
CACERES ARROBA ANIBAL	MOLINA MONTALVO EDGAR
CARMIGNIANI GARCES EDUARDO	ORTIZ STEFANUTO NELSON
CARPIO CORDERO ENRIQUE	PALACIOS MONSALVE LUIS
CATWRIGHT BETANCOURT ERROL	PEREZ INTRIAGO ALVARO
CASTILLO VIVANCO BOLIVAR	PEREZ VERGARA FAUSTO
CASTRO PATIÑO IVAN	PLAZA VERDUGA LEONIDAS
CEPEDA ESTUPIÑAN ALEJANDRO	PONCE GANGOTENA CAMILO
CERVANTES SILVA LUIS	POVEDA VARGAS BAYARDO
CEVALLOS VEGA RUBEN	POZO GONZALEZ JACINTO
COBO BARONA MARIO	QUEVEDO TORO MARCELO
CORDOVA GAYBOR VICTOR	RIVAS VALLE JOSE
CHANALATA RIVERA JAIME	RIVERA RIVERA JOSE
CHAVES GUERRERO CARLOS	RODRIGUEZ VICENS ANTONIO
CHERREZ ALVARADO VICENTE	RUIZ ALBAN GABRIEL
DAVILA COBOS CESAR	SANCHO GALLEGOS JOSE
ESCOBAR BRAVO LEONARDO	SANTILLAN OLEAS EDGAR
ESPINEL JARAMILLO JOSE	SAQUISELA TOLEDO VIRGILIO
FONSECA GARZON EDISON	SERRANO GALARZA ALEJANDRO
GARCIA GARCIA LORGIO	SUAREZ MIELES MARIO

.../.

GUILLEN MURILLO HUMBERTO  
HEREDIA JIMENEZ JUAN  
HERRERA VILLACIS FREDDY  
IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA  
LALAMA NIETO JOAQUIN

TORRES GUZMAN ELOY  
VALDOSPINOS RUBIO JORGE  
VILLAMARIN GALLARDO CRISTOBAL  
ZAMBRANO BENITEZ IGNACIO  
ZAPATIER ARIAS GUILLERMO.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores diputados: tomar asiento en sus curules, a fin de que el señor Secretario pueda constatar el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente: Se encuentran en la Sala treinta y siete legisladores.-----

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión. Tal como quedó anunciado, en esta sesión vamos a tratar los temas de la agenda del orden del Día; pero antes, me ha solicitado la palabra el Diputado Plaza Verduga y se la concedo.-----

EL H. PLAZA VERDUGA: Señor Presidente, honorables legisladores: en el mes de septiembre del año pasado, un Diputado al terno de Concentración de Fuerzas Populares fue asesinado en la ciudad de Guayaquil; se realizó la consiguiente protesta por parte de mi partido Concentración de Fuerzas Populares. En el Congreso Nacional se dispuso que se nombre una comisión para que se investigue el crimen, comisión que nunca se conformó en la realidad; y ese delito, ese asesinato hubiera quedado en la impunidad porque a nadie le preocupó la muerte de Angel Guevara; hubiera quedado en la impunidad si nuevamente esa banda paramilitar con saña asesinara a Germán Zambrano, Diputado alterno de este Congreso. Y recordamos que se nombró una comisión, que presentó el informe esa comisión y que el Congreso Nacional inclusive, suspendió sus labores por el asesinato al colega Diputado Germán Zambrano. Y es justamente por ese crimen que se llega a descubrir que también esa banda paramilitar asesinó al compañero Angel Guevara. En los días de --

..../.

discusión en este Congreso, nosotros pedimos se nombre una comisión para que investigue exhaustivamente el crimen del compañero Guevara; y nosotros, los diputados de Concentración de Fuerzas Populares desconocemos hasta el momento cuáles son los miembros designados para conformar esta comisión por resolución de este Congreso Nacional. Eso, podríamos decir, ocurrió ayer, y los diputados de Concentración de Fuerzas Populares hemos venido indicando y manifestando a diario, que debe controlarse estos brotes de violencia en el País, que es inadmisibles que se asesine ciudadanos en el Ecuador y que no haya justicia que sancione a los asesinos. Todas nuestras peticiones, todos los requerimientos, todas las admoniciones, prácticamente han quedado en la nada, justamente porque la pide Concentración de Fuerzas Populares. Y ayer, señor Presidente, ocurrió lo impredecible, ayer se trató de cometer un crimen político, se trató de asesinar al doctor Averroes Bucaram, Director Supremo de nuestro Partido; y el autor del hecho, un exmilitante de Concentración de Fuerzas Populares, resentido por resoluciones tomadas en el seno del partido, que lo expulsaron por traición a los sagrados principios de Concentración de Fuerzas Populares. Quien cometió ese hecho ilícito hoy día es afiliado a la Democracia Popular. Entra al Congreso Nacional, armado, y nos extraña que particulares ingresen al Congreso Nacional, armados; la vida de los legisladores corre peligro, señor Presidente. Aquí en cualquier momento ocurrirá otro asesinato porque personas extrañas al Parlamento entran con armas al Sagrado Recinto Parlamentario, y eso no lo podemos nosotros permitir. Se encuentra en las afueras del Congreso Nacional con el doctor Bucaram y con el Diputado Nestor Vera, se cruzan palabras y viene lo inaudito, saca un arma el ex-Diputado Julio Ayala Serra y pretende asesinar al doctor Averroes Bucaram; pero la acción sacrificada y hasta heroica, diría yo, del Diputado Alterno Nestor Vera impide que se cometa el crimen en la persona del doctor Bucaram, y él sacrifica su vida para que no se asesine al Director Supremo de Concentración de Fuerzas Populares. Tres disparos a quemarropa. Así ocurren hechos en el Congreso Nacional, aquí en la entrada del Palacio Legislativo, a vista y presencia de los señores miembros de la Escolta Legislativa y de personas que en ese momento venían co

mentando las incidencias de un partido de voley ball aquí en las afueras del Congreso Nacional. Y nosotros nos preguntamos ¿A qué vino armado el ex-Diputado Julio Ayala Serra? ¿Cómo pudo penetrar al Congreso Nacional, armado? ¿Qué pasa o qué control existe en la puerta del Palacio Legislativo, que aquí personas particulares ingresan armadas a este Recinto? ¿Y para qué vino armado el Diputado Ayala Serra? Ya tenemos la respuesta, era justamente para atentar contra la vida del doctor Averroes Bucaram. Y nos asombra que el día de hoy, al leer las reseñas periodísticas que se trata de tergiversar la verdad de los hechos que fueron presenciados por numerosas personas, que inclusive se me ha informado que un fotógrafo alcanzó a tomar algunas secuencias del crimen, y -- consta a las personas que en ese momento estaban presentes al momento de los disparos cuando pereció nuestro compañero el Diputado Vera. Dicen hoy día en los diarios que es legítima defensa, -- dice el asesino que recibió una bofetada del doctor Bucaram y que en legítima defensa por esa bofetada sacó el arma y disparó tres veces. Para los que somos abogados y conocemos algo de Derecho Penal, sabemos que debe haber proporcionalidad en los instrumentos que se utilizan cuando hay agresiones, que si alguien agrede con un palo, en legítima defensa debe utilizar un palo o una piedra; que si alguien le agrede con un bofetón lo que debe hacer es agredir o contestar esa agresión con otro bofetón; pero no sacar un arma y disparar tres veces. Y declara, y declara el ex-Diputado Ayala en manuscrito que aparece en el Diario "El Comercio" y de cual dan razón los medios de comunicación colectiva, declara -- que una vez que le disparó al Diputado Vera y que cayó el Diputado Vera por efectos del disparo, se viró y persiguió al doctor Bucaram y le disparó también. Y el doctor Bucaram corría protegiendo su vida, es decir, que andaba desarmado. Y regresa el ex-Diputado Ayala y viendo que está el herido moribundo prácticamente -- porque el primer disparo fue en el corazón, le dispara nuevamente y termina de cometer su hecho, su hecho ilícito, su crimen. Eso, señor Presidenta, ocurre aquí en el Congreso Nacional. ¿Qué Diputado, pregunto yo, puede estar seguro que su vida no corre peligro aquí en el Recinto Parlamentario? ¿Quién puede estar seguro que mañana o más tarde no va a sufrir otra agresión y va a caer vícti

.../.

ma de balas asesinas? Y ayer se pudo capturar al asesino, porque puede darse el caso también que el asesino se dé a la fuga y nadie sepa quién mandó a asesinar al Legislador. Y nos asombra la declaración que vierte el Diputado Lucero, quien ni siquiera estuvo presente en el momento de los incidentes, él dice que fue una agresión que contestó el Diputado Ayala, que el Diputado Ayala fue agredido primero, que el Diputado Vera estaba armado, y son mentiras que tenemos que clarificarlas porque no se puede confundir a la opinión pública, no podemos permitir que una mentira repetida una y otra vez se convierta en verdad y se tergiverse totalmente los hechos que ocurrieron y cómo ocurrieron el día de ayer. El dice que detesta la violencia, me refiero al Diputado Lucero, y está haciendo apología del crimen, está haciendo apología del asesinato, en base a mentiras pretende confundir lo que ocurrió. Y así está confundiendo a la opinión ciudadana y el Diputado Lucero confunde totalmente lo que dice él, que es opuesto a lo manifestado por el criminal en este hecho, el ex-Diputado Ayala Serra. El dice, llega a decir y a aseverar que el doctor Averroes Bucaram retiró el arma que portaba el Diputado Vera, y nosotros preguntamos: ¿A dónde está el arma que portaba el Diputado Vera? ¿En qué momento el doctor Bucaram pudo haberle arrebatado el arma al Diputado Vera? Si el mismo Julio Ayala Serra, de puño y letra declara que primero disparó al Diputado Vera, cae el Diputado Vera y corre el Diputado Bucaram, él persigue al Diputado Bucaram y le dispara, regresa y nuevamente dispara otra vez sobre el cuerpo moribundo del Diputado Vera. ¿En qué momento el doctor Averroes Bucaram pudo haber retirado el arma o la supuesta arma que tenía el Diputado Vera? Dice el Diputado Lucero en su desventurada defensa que el ex-Diputado Ayala disparó dos veces seguidas, y la declaración del Diputado Ayala es totalmente distinta, la declaración del hechor es distinta. Dice que disparó una vez e hirió al Diputado Vera, persiguió al Diputado Bucaram y le disparó y regresó nuevamente y vuelve a disparar al Diputado Vera. Eso, señor Presidente, es asesinato aquí y en cualquier parte del mundo, eso no puede permitirse que ocurra en nuestro País; esa saña y esa alevosía para asesinar a una persona no puede darse en el Ecuador, no puede darse en el sagrado Recinto del Congreso Nacional. Con u

.../.

na bala especial, debe tener muchos enemigos el ex-Diputado Ayala cuando en su revólver treinta y ocho usa balas de las llamadas - dum-dum, son balas especiales y mortíferas. ¿De quién se escudaría el ex-Diputado Ayala, no lo sabemos. Una cosa es cierta, entró armado al Congreso Nacional a cometer un hecho que tuvo un desenlace fatal; asesinó a un Diputado alterno y tentativa de asesinato contra el doctor Bucaram, porque lo persiguió y le disparó - tratando de asesinarlo por la espalda. Esa es la verdad de los hechos, que no la decimos los diputados de Concentración de Fuerzas Populares, que la dice el hechor, el causante del asesinato - en declaración que envía a los diarios, un mea culpa, un acto de contricción, tratando de lavar en algo lo que había cometido pocas horas antes. ¿Y cuál es el resultado de la violencia que se está generando en el País? Allí una familia abandonada en la ciudad de Guayaquil. Una madre con tres tiernos hijos, abandonados porque el padre de familia, el jefe de familia ha caído por defender a su amigo, bajo el impacto de las balas asesinas, y ¿Qué estuviera pasando hoy día si el asesino, si el asesino hubiera sido el doctor Averroes Bucaram? ¿Qué estuviera ocurriendo hoy día en el Congreso Nacional, si el asesino hubiera cometido lo que él venía ya tramando hacer? Asesinar al doctor Averroes Bucaram. ¿Qué estuviera pasando, señores, en este momento, en esta misma hora - donde en la ciudad de Guayaquil se está trasladando un féretro al cementerio general con una madre que llora la muerte del padre de familia, con tres tiernos hijos que no saben el futuro que les espera, cuando su padre ha caído asesinado aquí en el Congreso Nacional. Esto, señor Presidente, es un crimen político, y nosotros los diputados de Concentración de Fuerzas Populares exigimos justicia, pedimos que se haga justicia, nosotros no queremos venganza ni vindicta, lo que queremos es que se haga justicia y que la ley castigue al hechor con el máximo de la pena; porque debe ponerse ejemplo en el País, porque no puede asesinarse a mansalva a una persona por muy humilde que sea, porque no puede venirse al Congreso Nacional armado a matar una persona, y porque no puede, por muy coidearios que sean, por muy directores de partido que sean, hacerse apología del delito, porque de esta manera se está instigando a que se sigan cometiendo esos hechos de sangre en el País;

.../.



invocamos y queremos que renazca la paz en el País, que el Ecuador vuelva a su estado de paz; que los hechos de violencia que generen esas bandas paramilitares, terminen. Que no se vuelva a hablar que aquí en este Congreso se ha cometido un hecho de sangre; que los asesinatos de los diputados: Angel Guevara y Néstor Vera no queden en la impunidad. Aquí nos consta a todos que reclamamos cuando se asesinó a Angel Guevara y nada, nada se ha hecho hasta el día de hoy; y tuvo que asesinarse a otro Diputado alterno para que por obra y gracia del destino se descubra a los criminales de Angel Guevara; este crimen, todavía estuviera en la impunidad, aquí en el Congreso poco o nada importa cuando se atenta contra la vida de un Diputado cefepista, aquí nada importa cuando una madre pobre, una madre humilde queda abandonada a su suerte con tres tiernos hijos; y ahí están las reseñas periodísticas: la inocencia de los niños, la desesperación de las criaturas diciéndose el uno al otro, a mi papá lo han muerto, es lo único que atinaban a decir en ese momento. Pero quién da razón del futuro que les espera a esas criaturas; por esto, nosotros exigimos que se haga justicia, crímenes de esa naturaleza no pueden quedar en la impunidad. Hace pocos días lo dije en este Congreso Nacional, ni el crimen de Germán Zambrano ni ningún otro crimen aquí en el Ecuador, que se cometa en el País, puede quedar en la impunidad, y ahora, toca a este Congreso Nacional con la misma virilidad, con la misma fuerza, con la misma decencia con que se trató el asesinato de Germán Zambrano, tratar este asesinato; porque no es el asesinato de Nestor Vera, no es el asesinato de un Diputado Alternativo, calculemos las consecuencias: El asesinado tenía que ser Averroes Bucaram Záccida no Néstor Vera; pero por obra y gracia del destino, porque a ese hombre le nació el momento de la gratitud, de la amistad y del compañerismo, se interpuso, interpuso su cuerpo a las balas asesinas y le sirvió de escudo al doctor Bucaram. Recapacitemos lo que pudo haber ocurrido ayer y lo que puede ocurrir mañana si en este Congreso Nacional no asumimos la postura que nos toca asumir en estos momentos en que estamos sentando el ejemplo para todos los ecuatorianos; porque qué podemos nosotros hablar aquí de reformas a leyes o de aplicación del Código Penal, de aplicación del Código de Procedimiento Penal, si cuando

.../.

se asesina aquí a los diputados alternos, todavía hay otros que se paran a hacer apología de ese asesinato. Que no les importa que una familia humilde se quede en la pobreza y en la miseria por la muerte del jefe de familia. Esta es la invocación y la petición que hago a ustedes, señores diputados. Prediquemos con el ejemplo, que tenemos que desterrar la violencia del Congreso Nacional y del País; prediquemos con el ejemplo que creemos que en este País existe justicia, que confiamos en los Tribunales de Justicia porque allá se va a ventilar el juicio contra el criminal. Y Concentración de Fuerzas Populares, lo único que quiere en este momento es que se haga justicia, porque un crimen cometido con saña, premeditación y alevosía no puede quedar, como pretende dejárselo, aduciendo que ha sido en legítima defensa. ¿Cómo puede ser legítima defensa cuando regresa después de tratar de asesinar a otra persona, encuentra al moribundo y le dispara en el suelo? ¿Qué legítima defensa puede existir? ¿Qué clase de defensa puede ser cuando se persigue a las personas para asesinarlas? ¿Defensa de qué? señores parlamentarios, esta es la hora de la verdad; la justicia y la Historia del Ecuador y la Patria nos están mirando en este momento. Con la misma energía que sancionamos la muerte y el asesinato de otro colega de la Legislatura, es pero que hoy día también procedan en esa forma, hoy que ha caído el segundo Diputado alterno de Concentración de Fuerzas Populares. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Plaza y honorables, todos, el Congreso por mi intermedio presentó ayer su condolencia a Concentración de Fuerzas Populares, por el hecho de sangre en que perdió la vida uno de sus militantes y que además es Diputado alterno del Congreso, se trató de dar todas las facilidades necesarias para que el cadáver sea trasladado a Guayaquil, e igualmente los militantes del partido lo puedan hacer, y contamos con la colaboración generosa del señor Roberto Dunn, quien cedió una nave de SAETA para dicho traslado. Por otra parte, la Presidencia ha nombrado una Comisión que está integrada originalmente por el doctor Luis Palacios Monsalve, el doctor Gabriel Ruiz y el doctor Edelberto Bonilla. Lamentablemente el doctor Bonilla está enfermo, he hablado por teléfono desde este lugar con él y no está en condiciones de incorporarse a la Comisión; por esa razón me indica .../.

que me ha enviado una excusa que no la he recibido todavía, pero en todo caso, en vista de su contestación he nombrado al doctor Eloy Torres para que complete la Comisión. La Comisión queda integrada por el doctor Palacios Monsalve, el doctor Eloy Torres y el doctor Gabriel Ruiz. Yo les rogaría a los señores diputados que esperemos que esta Comisión cumpla su cometido, para que luego el Congreso conozca el informe y tome las decisiones que convengan según el caso; que no abramos una polémica y un diálogo si todavía no tenemos el informe de la Comisión. Como el hecho ocurrió aquí frente al Palacio, muy cerca de la puerta principal, la Comisión no tiene que trasladarse a ninguna parte, sino que aquí mismo puede recoger la mayor parte de la información y creo que el informe podrá ser presentado en muy cortos días. Con esta rogativa a los señores legisladores, para dejar este punto concluido por ahora, quisiera entrar al conocimiento del Orden del Día. Pero antes, en razón de que hoy, ocho de mayo, se conmemora el cuadragésimo aniversario de la derrota definitiva de las fuerzas de los ejércitos nazi-fascistas, he preparado un proyecto de acuerdo que quisiera poner en consideración del Congreso, para en el caso de que lo aprueben darle la publicidad necesaria y cumplir con las resoluciones que aquí se señalan. Señor Secretario, le ruego dar lectura a este documento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: El proyecto dice así: "El Congreso Nacional.- Considerando.- Que los pueblos del mundo conmemoran el ocho de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, el cuadragésimo aniversario de la derrota definitiva de las fuerzas y ejércitos nazi-fascistas; Que la segunda guerra mundial provocada por el Nazi-fascismo ocasionó el sacrificio de cincuenta millones de vidas, el holocausto de pueblos enteros, la destrucción económica y la devastación de grandes territorios; Que la victoria de las Fuerzas aliadas es producto, principalmente de la heroica lucha por la vida, por la libertad, por la democracia de los pueblos invadidos, principalmente europeos que entregaron generosamente su vida para impedir la imposición de la barbarie fascista.- Acuerda: Unirse a la conmemoración mundial del cuadragésimo aniversario de la derrota del fascismo y realizar un llamado a todos los hombres y fuerzas democráticas y progresistas a luchar por la defensa de

.../.

la democracia y la libertad. Rendir homenaje a los patriotas mártires que en la segunda guerra mundial ofrendaron sus vidas. Colocar una ofrenda floral en el monumento al libertador Simón Bolívar en demostración del espíritu democrático y anti fascista del pueblo ecuatoriano. Condenar todas las acciones que ponen en riesgo la paz del mundo; así como expresar su repudio a las dictaduras - civiles o militares que imponen prácticas fascistas para sojuzgar a sus pueblos." Ese es el texto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está en consideración de los honorables legisladores ese texto, porque creo que el Congreso no puede dejar de oír su voz frente a un hecho tan importante, como es el cuadragésimo aniversario de la terminación de aquella guerra de exterminio.- Los señores diputados que estén de acuerdo con el proyecto, les ruego, levantar la mano.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente: de cincuenta y cinco legisladores presentes, cuarenta y dos votos a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Queda aprobado el Acuerdo.- Está aprobado el Acuerdo Honorable Alvarez.-----

EL H. ALVAREZ FIALLO: Una pequeñísima rectificación de fecha.- Señor Presidente, no es el ocho de mayo, el día de la victoria es el nueve de mayo; es decir el día de mañana, entonces es esa rectificación que quería que la haga, señor Presidente.- Hoy es de la liberación de Praga y mañana es el día de la victoria, así terminó la guerra.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Verificaremos ese dato histórico y según el resultado enmendaremos o no el Acuerdo, pero por los datos periodísticos yo he leído que es el ocho de mayo, en fin.- Entonces, entramos al primer punto del Orden del Día.- Punto de orden, Diputado.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Señor Presidente, yo no quiero hacer, de ninguna manera, polémica sobre un asunto tan delicado, como es el referente, pues, a la vida humana. Lejos de mí, señor Presidente, pero yo he sido aludido varias veces por el señor Diputado Plaza. Tampoco quiero hacer polémica sobre las alusiones, pero sí dejar muy en claro la posición personal que mantengo y la posición de mi partido, sobre los lamentables acontecimientos de ayer. Para eso simplemente he solicitado la palabra, señor Presidente, y a usted le ruego concedérmela para poder hacer una ligera exposición, .../.

aclarando ciertos conceptos y puntualizando simplemente nuestra -  
posición.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, continúe, fue aludido.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Señor Presidente: He manifestado desde el día de ayer en forma pública, que nosotros somos los primeros en lamentar los desgraciados acontecimientos que se produjeron el día de ayer en las inmediaciones del Palacio Legislativo. Mi Partido, Democracia Popular, jamás ha sido, no lo es partidario de la violencia ni de la solución de los problemas de cualquier orden que éstos sean, por la utilización de los medios de la violencia, señor Presidente. Y no es que lo afirme simplemente de palabras aquí en el seno de este augusto Recinto Legislativo, sino que como se ha pedido, hemos dado de ello testimonio en los hechos, señor Presidente. Jamás nosotros generamos o protagonizamos actos de violencia, más bien los condenamos cuando esos actos son generados por pasiones desbordadas. Esa la posición que siempre ha mantenido y mantiene mi Partido Democracia Popular. Señor Presidente, allí la razón para que nosotros seamos los primeros en lamentar los desgraciados sucesos acaecidos en la tarde de ayer en las inmediaciones del Parlamento Ecuatoriano. Señor Presidente, yo no he tratado de realizar una apología del delito o del delincuente como aquí se ha señalado, señor Presidente, yo sé que hacer apología del delito es cometer otro delito, y no podía haber incurrido en este error, lo único que he tratado de hacer en ejercicio precisamente del derecho y de la libertad que tenemos todos los legisladores, es de dar la versión que he recogido de fuentes y de testimonios, muchos de los cuales presenciaron esos lamentables acontecimientos. Ciertamente es, que no estuve presente en el escenario de estos desgraciados sucesos, no soy por consiguiente testigo presencial del desenvolvimiento de los mismos; pero a nadie se le puede ocurrir que porque no se es testigo presencial y directo de los acontecimientos, no se pueda opinar sobre los mismos, y yo he aclarado que después de haber recogido diferentes versiones de testigos que sí los presenciaron, estaba en condiciones de hacer una declaración oficial que a nombre de mi partido formulé para los medios de comunicación social en la tarde de ayer. Esto de ninguna manera puede ser confundido con la realización de una apología del delito o del delincuente como se manifiesta; yo no es--

.../.

toy, señor Presidente, para transitar por esa clase de apologías, porque estoy consciente, repito, que en un hecho tan delicado como es la vida humana, nadie puede permitirse hacer esa clase de apologías. Señor Presidente, he puntualizado simplemente hechos que han sido reconocidos aquí en esta Sala, inclusive por quienes pueden estar con legítimo derecho discordando con mi punto de vista. He señalado públicamente que el licenciado Ayala Serra, salía solo del Palacio Legislativo; un hecho muy importante, señor Presidente, para desvirtuar con sana lógica, para demostrar que es muy inverosímil que una persona que sale sola esté pues imbuída de las intenciones de agredir a los demás, de provocar a los demás, cuando los demás son un grupo, como aquí también se ha reconocido, de cinco o seis o quizás más personas, que se encontraban también en ese momento también inmiscuidos en este conflicto. Señor Presidente, una persona frente a un grupo de personas, de tal manera que un ciudadano o un legislador solo, un ex-legislador solo -- frente a un grupo de personas, yo no creo que pueda llevarnos a la deducción o a la conclusión, de que era él que provocaba, y que era él el que iba a desafiar a este grupo de personas. Yo creo que lo más probable es y no lo estoy afirmando siquiera, señor Presidente, porque esto corresponderá, como aquí también se ha señalado, a lo que la comisión que usted ha designado, investigue y que eso competirá también a lo que la justicia en cuyas manos seguramente está ya este caso, determine en definitiva de acuerdo a las pruebas correspondientes. Señor Presidente, se ha dicho pues que hacer la apología del delito, es afirmar que el licenciado Ayala Serra ha utilizado su derecho de legítima defensa; yo no comparto ese criterio señor Presidente, lo respeto, pero definitivamente no lo comparto. La institución de la defensa legítima, está consagrada no solamente en nuestras leyes penales, en nuestro sistema legal penal, está consagrado más aún en la razón natural y en las leyes precisamente de la naturaleza. A nadie se le puede ocurrir que un ciudadano cualquiera que este sea, pertenezca a cualquier estrato social o político, no tenga en un momento dado y en las circunstancias que aquí se han analizado, el derecho de hacer uso de su legítima defensa. Ese es el derecho intangible que tiene toda persona para poderse defender. De tal manera, que cuestionar instituciones que están consagradas no so-

.../.

lamente en los códigos penales, en los códigos de procedimiento penal, sino en los códigos de la razón natural, yo creo que es confundir, realmente nuestras instituciones jurídicas. Eso es lo que he sostenido; pero en todo caso nosotros no estamos constituidos aquí en calidad de jueces, pues las opiniones que vertimos de un lado, de otro lado tendrán que ser procesadas y analizadas por la justicia, para que realmente se haga justicia, como nosotros también queremos en este caso; pero los puntos de vista naturalmente que nos lleven a concluir en esos afanes de justicia, son muchas veces diferentes. Señor Presidente, yo estoy de acuerdo en que solamente prediquemos de palabras nuestros afanes de luchar contra la violencia, como aquí ha señalado el señor Diputado Plaza Verduga, pues él nos decía que hay que predicar con el ejemplo, y yo estoy plenamente de acuerdo con esas expresiones, porque tenemos que dar ejemplo permanente y diario de no ser o de ser opuestos a todo germen y desenvolvimiento de la violencia, en el momento en que de las más altas esferas de los poderes del Estado, nosotros predicamos y a veces lamentablemente practicamos la violencia, entonces no estamos realmente cumpliendo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, Honorable Lucero. Punto de orden, Honorable Lalama.-----

EL H. LALAMA NIETO: Señor Presidente, si ya se ha levantado la suspensión de acceso a las barras, porque parece que estamos llenos de barras acá.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, todos son empleados del Congreso, no es gente de la calle. Yo ruego a los señores que no pertenezcan al Congreso, que abandonen las barras. Son asesores, o empleados del Congreso.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Señor Presidente, es necesario que todos los ecuatorianos hagamos si se quiere el esfuerzo supremo para que esta ola de violencia que parece empieza a invadir a todas las esferas de nuestra vida nacional, sea desterrada definitivamente, y que aquí en el Parlamento, o en cualquier otra función del Estado, seamos capaces de utilizar la única fuerza que debemos utilizar los legisladores, la fuerza de la razón, la fuerza de la argumentación, la fuerza de la convicción con nuestros razonamientos, señor Presidente. Esta la aclaración, en los términos  
...../.

más serenos, más responsables, en los términos en los que debemos actuar los legisladores ecuatorianos. Lamento, repito, lo sucedido, pero no por ello, puedo dejar de desconocer que en esas circunstancias cualquier Legislador, cualquier ciudadano tiene derecho a utilizar su legítima defensa, porque en caso contrario pues la vida de los ciudadanos estaría en inminente peligro. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Bien, entramos entonces señor Secretario, - al Orden del Día. Tiene la palabra, Honorable Ponce.-----

EL H. PONCE GANGOTENA: Señor Presidente, señores legisladores: - El hecho de que el día de ayer, cayó abatido por balas un legislador perteneciente a Concentración de Fuerzas Populares, es indiscutible, no vamos aquí a entrar a examinar cómo se produjeron los hechos, esperando el informe de la Comisión. Pero, señor Presidente, yo creo que todos los legisladores tenemos derecho para expresar nuestros sentimientos al respecto, y tengo el honor, de cumplir expresando a C.F.P. y a los familiares de la víctima, el pésame a nombre del Partido Social Cristiano del Ecuador, y especialmente del Bloque Parlamentario Social Cristiano, Señor Presidente, estamos viviendo violencia, se cometen asesinatos políticos o no políticos, se asaltan a cuarteles y se roban las armas; técnicamente se trabaja para sacar a los presos del panóptico; se producen secuestros; y por último, señor Presidente, gente armada ajena al Parlamento, espera en la puerta para causar problemas. Señor Presidente, el Partido Social Cristiano del Ecuador expresa su rechazo a la violencia, hace votos porque el País retome el camino de la tranquilidad, hoy día mismo nos están acosando gravísimos problemas de inmoralidad. El Ejecutivo ha tenido que tomar la mano dura, y tomar preso a un Gerente de Banco, se ha cometido inmoralidades contra quienes están usando de los servicios de un banco, y el Poder Ejecutivo ha tenido que, muy a su pesar, tomar la mano dura, encarcelar al Gerente, y tomarle las cuentas para que responda sobre los hechos fraudulentos; necesitamos, señor Presidente, que todos los ecuatorianos unidos, combatamos la inmoralidad. Ha tenido que ser el Presidente de la República, el Poder Ejecutivo, el que tome acciones porque el Superintendente de Bancos no lo ha hecho; cumplamos con nuestras obligaciones, señor Pre  
.../.



sidente, nombrando a los funcionarios que debemos nombrar, rechazamos toda inmoralidad, pongamos a un lado la violencia, y cumplamos con nuestra obligación de moralizar al País. No debe existir, si con lógica pensamos, elementos de ningún partido político que pretendan implantar la violencia; no debe existir en el Ecuador, Patria de paz, este sistema que se está usando actualmente con uno u otro fin, no debemos permitir la violencia ni de la derecha ni de la izquierda, somos la expresión de la voluntad popular, vivimos un régimen jurídico, para eso existen las leyes que deben imponer el orden, y no debemos recurrir a la violencia. Señor Presidente y señores legisladores, yo estoy absolutamente seguro de que todos y cada uno de los legisladores, ante el hecho de ayer, deben haber tomado sus precauciones, precauciones que a lo único que conducen es a que en el futuro, pueda existir mayor violencia, porque todo el que ve amenazado su derecho a la vida, todo el que piensa que puede ser asesinado en la puerta del Parlamento, en los pasillos del Parlamento, o en las calles de la ciudad, tiene que tomar precauciones, señor Presidente, y no puede simplemente recluirse en su casa, sino que tiene que tomar precauciones y todos sabemos a qué me estoy refiriendo. Hechos como el de ayer lo único que hacen es provocar más violencia, cuando aquí en el Parlamento Nacional debemos dar ejemplo de serenidad, de ecuanimidad y de justicia. Yo llamo a la reflexión a todos los señores legisladores, y a través de ellos a todos sus electores y me hago la pregunta: ¿Qué queremos; progresar en paz, o destrozarnos en la violencia?. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Como dije antes, señores colegas y amigos, no abramos un debate sobre un tema que todavía no tiene el informe de la comisión. Avancemos mejor con los asuntos que están pendientes, hemos dedicado dos sesiones anteriores al problema de las asignaciones provinciales, creo que en esto se ha avanzado bastante, esta mañana ha sesionado la comisión con el Presidente titular del Congreso, y en parte conmigo también, por más de cuatro o cinco horas, y creo que vamos avanzando; mañana va a haber una nueva sesión y los problemas que se denunciaron en algunos casos por falta de información, van a ser solucionados. De tal manera que yo les ruego un poquito de paciencia en eso, y que poda-

.../.

mos entrar definitivamente en el Orden del Día. Señor Secretario. Bueno, tiene la palabra, se le dará a usted y a usted también, Honorable.-----

EL H. CASTRO PATIÑO: Señor Presidente, señores legisladores: - Con razón se ha afirmado que cuando efectivamente en el fondo las campanas doblan por todos y cada uno de nosotros, con mayor razón, señor Presidente, cuando este ser humano muere en la forma violenta y trágica como consecuencia de un hecho que todos conocemos, y que dio como resultado el fallecimiento del Diputado alerno Néstor Vera. Por tal motivo, señor Presidente, y sin deseo en absoluto, mis palabras no van dirigidas a ello, de armar polémica de ninguna naturaleza, no quiero dejar pasar la oportunidad para expresar, a nombre del Bloque Legislativo del Frente Radical Alfarista, nuestra solidaridad en primer lugar con la familia del Diputado alerno fallecido; nuestra solidaridad también con el partido en el que militó el referido ciudadano, y nuestra adhesión total y absoluta a todos aquellos quienes piden, frente a este hecho, justicia y no venganza, pero una justicia imparcial, una justicia, señor Presidente, en la cual estando detenido como está el principal acusado de los hechos, ella, o sea la justicia, tiene que ser el resultado de la tramitación de un juicio ante los tribunales y las cortes correspondiente, y no una justicia a base de discursos en el Parlamento ecuatoriano, una justicia a la que nosotros nos adherimos, señor Presidente, en la que la familia del fallecido, su partido político, y todos quienes quieran actuar en la acusación, puedan hacerlo; pero también el acusado tenga todas las posibilidades para defenderse, esa línea del Frente Radical Alfarista, permanentemente defendida en este País, que no quería callar al hecho lamentable que al mismo tiempo que condenamos nos da la oportunidad, como lo dije inicialmente, para expresar la solidaridad que ya expuse. En segundo lugar, señor Presidente, deseo recordarle a usted, que hace aproximadamente quince días, con ocasión de que se aprobara el informe de la mayoría de la subcomisión encargada de investigar el crimen del señor Germán Zambrano; se acordó también por resolución mayoritaria y casi unánime, del Plenario de las Comisiones Legislativas, de este Parlamento, que se designe una comisión del seno de este Congreso, para que haga

.../.

una investigación global y general, de los aspectos y de las causas que generan violencia en la ciudad de Guayaquil; lamentablemente, señor Presidente, en eso que sí nos corresponde a nosotros, no actuamos; en cambio, cuando se produce el hecho lamentable que tiene que ser y debe ser juzgado por los canales jurisdiccionales correspondientes, entonces nos rasgamos las vestiduras, y pedimos todas las comisiones para que investiguen y ya de por sí se establezca el culpable. Qué esperamos que ocurra en la ciudad de Guayaquil, señor Presidente. ¿Que haya otra sonada de violencia?; ¿que siga la humillación y el chantaje, contra el pueblo guayaquileño?; ¿que ocurran más muertos, y que más sangre se riegue en las calles de la principal ciudad del Ecuador?; ¿por qué es que no haya diligencia suficiente para nombrar esa comisión, que este Congreso decidió nombrarla, una comisión imparcial que ayude a prevenir para que no tengamos que venir mañana, después de un mes, o de dos o tres meses aquí, a lamentar el resurgimiento y las nuevas violencias en la principal ciudad del Ecuador. Esa comisión debía investigar también, según lo resolvió el Congreso, el crimen o la muerte del otro Diputado alterno cefepista, el Diputado alterno Angel Guevara; así que, señor Presidente, a nombre del Frente Radical Alfarista, le pido a usted que tome contacto con el señor Presidente titular del Congreso, y le haga llegar nuestra inquietud, que creo que es inquietud que comparten la mayoría de los legisladores, sino la totalidad, en el sentido de que se actúe con mayor diligencia, y que no se perjudique a la ciudad de Guayaquil, está siendo víctima de una violencia institucionalizada, y que debe haber algún Congreso y algún Presidente del Congreso que, obedeciendo las órdenes de esa misma institución, trate de poner freno o de alguna manera de averiguar las causas, para señalar las pautas que pudieran corregir en forma total el problema que he planteado. Finalmente, señor Presidente, yo no estoy satisfecho con la explicación que usted ha dado con respecto a lo que ha sido objeto de debate ya en dos sesiones del Congreso Nacional, con respecto a las asignaciones provinciales. No es cosa que aquí nos pasemos hablando, conste que yo no he participado ni siquiera en el debate, puesto que por enfermedad me fue imposible estar presente en los dos días anteriores. Pero -

.../.

creo que es un clamor de los legisladores, señor Presidente, el hecho de que se revise las actuaciones de la Comisión de Presupuesto, en lo que dice relación a las asignaciones provinciales; y no es posible que esta misma comisión cuestionada, nos venga ahora a decir que se ha reunido con el Presidente del Congreso, y que luego, nos va a informar cuando ya hayan resuelto. Si de lo que se trata es justamente de todo lo contrario, de que para que se pueda resolver sobre las asignaciones de las veinte provincias del País, se consulte a los legisladores, a los setenta y un legisladores, que tenemos derecho porque representamos cada uno de nosotros a un sector de la Patria, y actuamos aquí con sentido nacional conforme lo manda la Constitución. Yo hablo a nombre de, sí, de las veinte provincias del País como Diputado; pero hablo también muy particularmente a nombre de mi provincia, la provincia del Guayas, y quiero saber, y quiero influir para que haya alguna asignación en favor del Empalme, señor Presidente, a favor de Milagro, de Balzar, de Santa Elena, de Salinas, de Samborondón, de Urbina Jado, de Guayaquil, de los catorce cantones que tiene la provincia del Guayas. Pero según información que tengo, trece de los catorce cantones de la Provincia del Guayas, prácticamente están abandonados a su suerte, por ese reparto equivocado e injusto, habido dentro del seno de esa Comisión de Presupuesto. Y es necesario que los legisladores denunciemos aquí en el Congreso, que es la única tribuna que tenemos, el atropello que se está cometiendo con las provincias, por parte de legisladores que excediéndose de sus atribuciones, pretenden suplantar la voluntad de los setenta y un legisladores, que estamos aquí en el Congreso. Por ello, señor Presidente, mi pedido a que no hayamos desperdiciado dos sesiones inútilmente, para luego de esas dos sesiones; venirnos a decir aquí que todo está muy bien, que no nos preocupemos, si no conocemos como se ha resuelto esta situación, y no permitiremos que se avasallen nuestros derechos, por ningún tipo de compromiso político contraído por ningún grupo o sector parlamentario. Y si ello llegase a ocurrir, denunciaremos a la faz del País, el atropello cometido y pediremos, por lo menos lo pedirá el bloque de nuestro Partido, la remoción integral de los miembros de

.../.

la Comisión de Presupuesto, si es preciso con la modificación o con la interpretación del reglamento interno; porque no se puede permitir, señor Presidente, que abusando de una delegación que hemos entregado a un grupo de legisladores, ellos abusen de la confianza depositada, y aclaro que no me refiero a la totalidad de la Comisión de Presupuesto; pero obviamente ha de haber una mayoría dentro de esta Comisión, que no quiere que las cosas se hagan en forma equitativa y justa. Por eso, señor Presidente, yo creo que usted que desea que este Congreso rinda frutos, no pueda ser quien propicie que quede en la nada la labor de dos días de discusión, que ha habido aquí en el Congreso Nacional. ¿En qué quedamos, señor Presidente, con respecto a ello?; porque creo que aquí los legisladores tenemos derecho a tomar resoluciones para que aquí se discuta y se resuelva con respecto a este hecho, que no puede quedar así dubitativamente en espera de la buena voluntad de que se nos reconozca un derecho y que podamos en consecuencia cumplir con una obligación que tenemos con el pueblo ecuatoriano que nos eligió. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Lamentablemente, este es un Congreso Extraordinario, que tiene una agenda específica, que no permite tratar otros asuntos que no estén en la agenda. Yo por eso, en las reuniones anteriores constituí Comisión General de acuerdo con el Artículo sesenta y tres del reglamento, para escuchar a muchos legisladores. Yo creo que no se ha perdido el tiempo, la Comisión ha sesionado en esta mañana en cinco horas o más, y estoy absolutamente seguro que las aspiraciones de las provincias van a quedar satisfechas. La comisión va a conversar con los señores legisladores de las respectivas provincias, y limarán cualquier situación o aspereza que pudiera existir. Yo estoy absolutamente seguro de que eso va a ocurrir, y por esa razón quisiera que dejáramos que la comisión siga trabajando, que llame a los distintos legisladores pertenecientes a las provincias del País. Y estoy absolutamente seguro que todo se va a solucionar. Mientras tanto, yo creo que debemos entrar al Orden del Día, porque el Congreso tiene que cumplir con la agenda encomendada. Tiene la palabra el Diputado Bustamante.- Aquí está la lista, les ruego acercarse a la Presidencia, para que usted vea la lista que ha hecho el .../.

señor Coronel, se la voy a dar inmediatamente.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: Señor Presidente, le cedo la palabra al -  
Honorable Bucaram. Pero después de la intervención del Diputado  
Bucaram me deja intervenir, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Usted estaba antes, efectivamente.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Señor Presidente, una vez más quiero sen-  
tar mi protesta, es la tercera sesión, que quien habla se lo va -  
relegando a un segundo plano; en la sesión anterior también pro-  
testé porque no se me daba el uso de la palabra; hoy nuevamente,  
señor Presidente, se habla de que aquí no tenemos que referirnos  
a otro tema, de los que están en la agenda de la convocatoria, pe-  
ro sin embargo con aprobación nuestra, porque estamos de acuerdo,  
el Congreso acaba de aprobar un acuerdo propuesto por usted, que  
no está en la agenda, a pesar de que estamos de acuerdo; entonces  
entramos en contradicciones aquí, señor Presidente. En primer lu-  
gar, debo referirme a cierta declaración que ha hecho el Legisla-  
dor Lucero, y tengo que hacerlo, señor Presidente, porque el Le-  
gislador Lucero pertenece aquí a este Congreso; se trata, señor -  
Presidente, de cambiar los hechos de lo que sucedió el día de a-  
yer, y vamos a relatarlo con punto y coma y cómo fue, señor Presi-  
dente, con todo. Cuando nosotros nos retiramos del Congreso Nacio-  
nal, me acompañó el Diputado Néstor Pastor Vera, que estaba aquí  
en la barra sentado; procedimos a retirarnos a la oficina del blo-  
que en donde estamos atendiendo a unos compañeritos; luego nos -  
percatamos, por los ventanales de la oficina, de que en los bajos  
del Palacio Legislativo se está llevando un campeonato de voley-  
ball, el cual estaba sumamente interesante, señor Presidente, por  
que hasta había apuestas creo de diez o veinte mil sucres, y un -  
partido muy interesante, el cual procedimos nosotros a bajar y --  
trasladarnos al otro patio del Congreso Nacional. quien habla y  
el Diputado Néstor Vera estábamos las dos personas solamente, se-  
ñor Presidente; no había ningún acompañante más con quien habla y  
eso lo pueden testificar todo el personal que estuvo jugando el  
voley, los que estuvieron espectando el voley porque casualmente  
se sorprendieron que el Diputado Bucaram esté viendo un partido -  
de voley y eso fue la admiración de aquellos que estaban ahí, se-  
ñor Presidente. Posteriormente, se terminó el partido de voley .

.../.

ganó creo el equipo de los "Cachorros", sino bien recuerdo que se llama; y nosotros procedimos a trasladarnos para almorzar en el bar con el Diputado Néstor Pastor Vera, porque eran las dos y media de la tarde y calculábamos que después del almuerzo teníamos que ingresar aquí a las sesiones; al ingresar, señor Presidente, al Congreso, nos veníamos retirando de la otra pista que existe en el otro parqueadero; cogimos por la vereda, no por el centro de la calle, por la vereda con el señor Néstor Pastor; y viene el señor Julio Ayala, que salía del centro de la puerta, escúchese me bien, señor Presidente, del centro de la puerta de la entrada principal, se nos cruzó a la vereda, señor Presidente, en donde fue el atentado; él, en vez de seguir recto y evitar cualquier problema con quien habla, se cruzó a la vereda por donde nosotros veníamos apegados a la pared que existe afuera, señor Presidente, ¡mofándose!; yo a él le dije: traidor, miserable; yo voy a decir la verdad, señores, ¡traidor miserable, le dije!; y él se retira a sacar el arma, y yo le dije: mátame miserable, sí, le dije, señor Presidente; en eso viene el Diputado Vera, que estaba a lado mío, que llevaba mi portafolio, que todavía está ensangrentado, en la mano izquierda y con la mano derecha se le avalanza a desarmarlo; el Diputado Ayala, el ex-Diputado, este criminal, sube dos escalones de la escalinata que hay y le coge, le pega el primer disparo que le impactó a la altura del corazón, señor Presidente; yo, viendo este acto y se desploma nuestro compañero, yo estaba desarmado, como también estaba el Diputado Vera, yo dije en mi consciente en seguida, ahora me toca a mí, y sí, señor Presidente, procedí a refugiarme, en donde él me siguió y me pegó un disparo por la espalda que no me alcanzó, y eso hay testigo porque conmigo corrió alguna gente que venía esperando el campeonato este de voley; y me lancé a la pileta que hay en las afueras del Palacio, no de cobarde, sino que me dí cuenta que estaba en desventaja, porque si yo hubiese tenido un arma, señores, yo no dejo matar a mi compañero, porque tenía que defender la vida de mi compañero y la mía. El intentó asesinar me y el compañero Néstor Pastor Vera se interpuso a desarmarlo en la mano izquierda, él llevaba mi portafolio café que todavía está ensangrentado y con la derecha él, señor Presidente, intentó desarmarlo, sino que el señor Ayala se

.../.

subió a las dos escalinatas de la escalera y tuvo la ventaja, porque el Diputado Vera no le alcanzó la mano en donde llevaba la pistola y ahí viene, le dispara; luego, señor Presidente, cuando yo me refugio, regresa el Diputado Ayala donde el moribundo que botaba bocanada de sangre por la boca, señor Presidente, un tiro a la altura del corazón, perforada la aorta, no puede movilizarse ni hacer el menor gesto ninguna persona en ese estado; para que ahora venga a decir que ha sacado un arma y que ha rastrillado. Y regresa el ex-Diputado Ayala, el criminal, y le pega otro tiro en el suelo, señor Presidente; en el suelo, agonizando, le pegó otro tiro, luego quiso él huir hacia el exterior del Palacio; pero había gente, un populacho que comenzó a cercarle, yo corrí donde mi compañero cuando él ya estaba por ingresar al Palacio, por las puertas, lo veo al compañero prácticamente que agonizaba. Yo sí buscaba un arma, señor Presidente, no encontré arma alguna en el compañero Vera, corrí donde un policía, y eso que expresa el Diario El Universo era verdad, y le dije al policía: présteme su arma para parar a este asesino, y el policía estaba desarmado, señor Presidente; y luego cuando vi, insistí a la Escolta que lo detengan porque se estaba huyendo el Diputado Ayala, se me acercó un policía y me dijo: Diputado Bucaram, qué le sucede, este criminal va matando a mi amigo, y él se le lanza y le arrebató la pistola del Diputado Ayala y lo detiene, que es un policía uno alto, medio colorado, que lo vamos a dar el nombre, señor Presidente. El Diputado Ayala no se entregó, le arrebataron el arma de su mano, Policía Jiménez, le arrebató el arma de sus manos, heroico policía que lo frenó, y luego yo procedí a recoger a mi compañero, paralizamos un taxi que ingresaba en ese momento en el Parlamento ecuatoriano, lo embarqué a mi compañero y lo lleve aquí al hospital Eugenio Espejo, en donde lo ví morir; pero, sin embargo, ahora se habla de defensa propia, de legítima defensa; que la víctima había estado armada, la víctima no estuvo armada, señores, porque si la víctima hubiese estado armada, no estuviera muerto, se lo digo así; porque él no se iba a dejar matar, señor. Yo no estaba armado porque sino, yo no hubiera corrido, me hubiera parado a defenderme, así, señor Presidente. Ahora se quieren cambiar los datos, ahora se quiere decir que la víctima sacó un arma teniendo un maletín en la mano izquierda, que era el mío, que con una mano sacó

..../.



el arma, que se le encasquilló, luego dice el criminal, de que el él regresó a pegarle el otro tiro, porque volvió a rastrillarle - la víctima el arma; un tiro en el corazón, señores, agonizando, - que ha vuelto a coger el arma, rastrillarle, algo inaudito. Y se habla que aquí se defiende al señor Ayala en base a presuntos tes tigos que están distorsionando la verdad, y se nos habla que Democ racia Popular no genera violencia; nosotros conocemos la violencia que ha generado la Democracia Popular, desde que asumió el Go bierno Nacional; acaso el pueblo guayaquileño no conoce que el se ñor Jaime Toral Zalamea fue mercenario del Gobierno del doctor - Osvaldo Hurtado; sí, señores, todo Guayaquil lo conoce, cuando el señor Intendente Ecuador Loo Argote lo respaldaba, y tal es el caso que hasta el famoso Scotland Cárdenas, un primero de mayo, - cuando nosotros estábamos en la oposición al Gobierno, junto con Toral Zalamea, abaleaba la Universidad de Guayaquil, en donde existieron dos muertos, luego abaleó mi domicilio el señor Scotland Cárdenas, mercenarios de la Democracia Popular; mercenario del Go bierno del doctor Osvaldo Hurtado, señor Presidente; nosotros so mos un partido pacífico, nosotros no generamos violencia alguna; pero ya estamos cansados, porque nosotros no vamos a admitir un ca dáver más de nuestras filas, porque si no hay justicia que impere en este País, todos los ecuatorianos vamos a tener que obligada - mente armarnos para defender nuestras vidas. En este caso, señor Presidente, yo sí espero que no quede en la impunidad, que no sea como aquella comisión que se nombró, cuando se asesinó al compa ñero Angel Guevara, Legislador Alternativo de nuestro partido, comisión que no hizo nada y que nosotros por nuestras propias cuentas iniciamos las investigaciones, y que dimos con el paradero de quié - nes eran. Y ahora por eso que queríamos traer al Ministro de Go bierno aquí en una ocasión, para que él nos informe el por qué en sí no presentaba el informe sobre las investigaciones de la muerte del compañero Angel Guevara. Luego, señor Presidente, de estas investigaciones, gracias, podríamos decir a la presión que ha existido últimamente, de que se investigue aquello de la pandi - lla de Toral Zalamea; ya vomitaron, como decimos vulgarmente, ya declararon que fue el señor Jaime Toral Zalamea, que asesinó a - nuestro compañero Angel Guevara Valle. Todos estos actos de vio ...

lencia, que están yendo contra Concentración de Fuerzas Populares y otros partidos políticos, nosotros los rechazamos de hecho, porque no vamos a permitir que siga con más actos de violencia. Aquí a los legisladores, estos actos lo que nos están obligando, es venir armados. Bien lo expresaba el colega Camilo Ponce; y que si no hay la garantía para los legisladores aquí en el Congreso, vamos a tener obligadamente que armarnos. Y en esto sí debe usted tener mucho cuidado, señor Presidente, en ordenar y mantener una verdadera vigilancia sobre elementos armados que ingresan aquí al Congreso Nacional. Nosotros estamos desarmados. Y si quien habla hubiese estado armado, yo sí hubiese defendido mi pellejo, y no hubiese asesinado a mi compañero. Que si mi compañero hubiese estado armado; cuando concurrí donde él a asistirlo, yo le hubiese quitado la pistola a mi compañero, si es que la tenía, y hubiese parado al Diputado Ayala. No tenía arma mi compañero, señor Presidente, o si no yo lo hubiese utilizado el arma de la víctima. Esa es la verdad de los hechos; y ruego a los señores periodistas, que por favor mantengan una verdadera investigación sobre esto, porque se trata de distorsionar la verdad, verdad, que hay muchos testigos que vamos a presentar en este proceso; verdad que hay muchos testigos que presenciaron este acto criminal de este asesino de Julio Ayala. Quien habla tenía problemas con este señor, de mucho tiempo atrás. Cuando nuestro partido entró a la colaboración con el Presidente Osvaldo Hurtado; -- quien habla se opuso terminantemente, y esto lo sabe todo el País; y yo luché internamente en el partido, y logré sacar a Concentración de Fuerzas Populares de esa colaboración, en el cual yo veía que C.F.P. iba a parar a las garras de la Democracia Popular. Y acusábamos al Diputado Julio Ayala; y luego vinieron las desafiliaciones del Director Supremo, en ese entonces el ingeniero Rodolfo Baquerizo; quien habla era el Subdirector Nacional del Partido, y canalizando la traición que se estaba llevando a efecto en el interior, por parte de Julio Ayala; yo, señor Presidente, procedí a expulsar del partido del pueblo ecuatoriano al señor Julio Ayala Serra. Y hoy los hechos históricos nos dan la razón. ¿A dónde se ha ido afiliar el señor Julio Ayala Serra?: al Partido de la Democracia Popular, al cual él quiso entregar a Concentra -

.../.

ción de Fuerzas Populares, mediante una miserable colaboración, - porque las bases y las mayorías de nuestro partido no estaban de acuerdo, esa es la realidad histórica. Y es por eso que este señor ha tenido en su mente tratar de victimar a quien habla. Yo, señor Presidente, en ningún momento me he cruzado de golpes con él; ¿y qué contradicción? Qué dice que le han arrojado los lentes a un lado; señor, al señor Julio Ayala, usted le saca los lentes, no le ve de aquí allá. Y qué precisión ha tenido, para ver que un señor se le avalanzaba ¿y qué ha visto la pistola, todavía dice, en la mano del Diputado Vera? ¿Qué contradicciones? A todo delincuente y a todo criminal le asiste el derecho de mentir, para de esta manera burlar la justicia. Eso es lógico. Pero hay testigos, señor Presidente, que se van a aclarar este hecho de sangre y que no puede continuar. El día de hoy estoy aquí, señor Presidente, a pesar de que a mi amigo se lo está velando, allá en la ciudad de Guayaquil, y que el día de mañana lo vamos a enterar. Estoy aquí para esclarecer ¿cuál fue la verdad de los hechos?, y estoy aquí para protestar por este atentado criminal, que se llevó a efecto contra un Legislador alterno de nuestro partido. Si nosotros generáramos violencia, todos los que nos calumnian, todos los que nos insultan, todos los que nos asesinan a nuestro compañero, estuvieran asesinados, estuvieran garroteados, o estuvieran perseguidos por nosotros, si nosotros generáramos violencia, señor Presidente. Hemos sido víctimas de todos estos actos de violencia; pero ya hemos dicho ¡basta!, señores; hemos dicho ¡basta!, porque no podemos perder un compañero más de nuestras filas; porque no podemos perder una vida más de nuestro partido en estos actos de violencia, y ver cómo quedan en la impunidad muchos hechos. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Bustamante,-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: Señor Presidente, honorables diputados: Los hechos que vienen sucediendo en el País durante estos últimos -- tiempos están tomando ribetes alarmantes...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, Diputado Bustamante,. El Honorable Bucaram ha pedido un punto de orden.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Señor Presidente, muy comedidamente y a los señores legisladores, lamentando por este hecho que tenemos -  
.../.

velando a nuestro compañero en la ciudad de Guayaquil, vamos a proceder a retirarnos. Yo pensaba que iban a suspender la sesión, ya que este proyecto que íbamos a tratar, nosotros estamos sumamente interesados; pero vamos a retirarnos para asistir al entierro de nuestro compañero. Yo creo que es algo humano, que no hay que abandonarlo, ahora que ha caído abatido. Gracias, señor Presidente.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: Diputado Bucaram, yo quisiera a nombre del Bloque Independiente, pedir unos minutos, por favor, que no se retire. Dos minutos. Señor Presidente, en realidad yo iba a hacer una exposición un poquito más amplia porque los hechos lo ameritan. A nombre del Bloque Independiente presente en el Congreso Nacional, nosotros presentamos nuestra total solidaridad para la familia del Diputado alterno cefepista, que perdió la vida en un hecho trágico ocurrido el día de ayer; asimismo hacemos llegar nuestro sentimiento de solidaridad al Bloque de Concentración de Fuerzas Populares y al partido. Además, señor Presidente, queremos dejar sentado nuestro total rechazo a estos actos de violencia que viene generándose en el País. Señor Presidente, a nombre del Bloque Independiente, y porque en el Congreso Nacional, ya se han tomado resoluciones en el mismo sentido, me permito solicitar, que se suspenda la sesión por el día de hoy, en homenaje y en solidaridad del Congreso Nacional a un Diputado alterno que perdió trágicamente la vida el día de ayer. Gracias, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores diputados que apoyan esta moción, les ruego levantar la mano. Señor Secretario, sírvase contar.

EL SEÑOR SECRETARIO: Hay unanimidad, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se suspende la sesión, hasta mañana a las cuatro de la tarde.-

- III -

EL SEÑOR PRESIDENTE: Clausura la sesión, siendo as 18h15.-----

.../.

Dr. Carlos Feraud Blum,  
VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

Dr. Francisco Garcés Jaramillo,  
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz,  
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL.

LPG/BRG.

